

LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA DEL DOMINGO.

Pbro. Francisco Morales González
Delegado Episcopal de Liturgia
Arquidiócesis de San José

Síntesis: La presente ponencia versará sobre la celebración litúrgica del Domingo. Con el fin de redescubrir el sentido profundo y genuino de la celebración litúrgica del Domingo, se pondrán a la luz, los siguientes aspectos: a) La celebración de la Santísima Eucaristía: centro y fundamento del Domingo. b) El Domingo, día de fiesta primordial. ¿Cómo percibir la alegría y la fiesta del Domingo en la celebración eucarística? c) Educar en el Misterio y colaborar con la gracia: las correctas disposiciones, para lograr una participación plena, consciente y activa en la Liturgia. d) El sentido de la "Fiesta en la Liturgia". e) La preparación interna y externa de la Eucaristía dominical. f) Domingo y Liturgia de las Horas; participación de los niños en la Eucaristía Dominical (*Directorio para las Misas con niños*).

Para poder redescubrir el sentido profundo y genuino de la celebración litúrgica del Domingo, es necesario —en un primer momento—, que pongamos en evidencia la relación intrínseca que tiene el Domingo con la Eucaristía. Es más, debemos inmediatamente afirmar sin ambages, que la celebración litúrgica del Domingo, desde siempre en la Iglesia, está constituida fundamentalmente por la celebración de la santísima Eucaristía.

Si miramos con atención algunos testimonios, ya sea del Nuevo Testamento, ya sea de los primeros siglos, siempre encontraremos esta constante: los cristianos reunidos el día Domingo, el día de la Resurrección, para escuchar la Palabra y celebrar la Eucaristía.

Con el fin de poner en evidencia la praxis litúrgica de la Iglesia en relación al Domingo, —que dicho sea de paso, encuentra su origen en la Tradición apostólica— les ofrezco a continuación, los tres testimonios más significativos al respecto. El primero procede del Nuevo Testamento y los otros dos, de los primeros siglos de la Iglesia.

El primer testimonio, lo encontramos en el libro de los *Hechos de los Apóstoles*, siendo Lucas el que nos transmite la siguiente

información: *"El primer día de la semana, estando nosotros reunidos para la fracción del pan, Pablo, que debía marchar al día siguiente, conversaba con ellos y alargó la charla hasta la media noche"* (cf. Hech 20, 7).

Como se puede inferir con toda claridad, el motivo de esta reunión en Tróade, es la celebración del primer día de la semana, o sea, el Domingo, el cual se celebra con la "fracción del pan", término con el que se denomina la Eucaristía en la Iglesia primitiva. Es necesario hacer notar, que por la fluidez con que Lucas inicia este pasaje —y dicho sea de paso, lo hace en primera persona— lo que nos está transmitiendo, es algo que ya es costumbre y conocido entre los cristianos, a saber: el Domingo es el día en que se reúne la comunidad cristiana para la "fracción del pan". Al respecto cabe destacar, que si la redacción del libro de los *Hechos de los Apóstoles* se sitúa comúnmente entre los años 80 o 90, y si el Misterio Pascual del Señor se realizó en el año 30, esto quiere decir, que 50 o 60 años después, la práctica de la celebración dominical con la Eucaristía, ya estaba consolidada.

El segundo testimonio nos lo ofrece san Justino, mártir, el cual, hacia el año 155 d.C., escribe al emperador pagano Antonino Pío, en defensa de los cristianos. En su *1 Apología* describe fundamentalmente lo que hacen los cristianos de Roma el Domingo, a mediados del siglo II. El relato que a continuación escucharemos es de excepción, pues se trata del relato extra bíblico más antiguo y más completo que se conoce, sobre la celebración de la santísima Eucaristía. Dice así:

El día que se llama del sol [el domingo], se celebra una reunión de todos los que viven en las ciudades o en los campos, y se leen los recuerdos de los Apóstoles o los escritos de los profetas, mientras hay tiempo. Cuando el lector termina, el que hace cabeza nos exhorta con su palabra y nos invita a imitar aquellos ejemplos. Después nos levantamos todos a una, y elevamos nuestras oraciones. Al hermanarnos, se ofrece el pan y el vino con agua como ya dijimos, y el que preside, según sus fuerzas, también eleva sus preeces y acciones de gracias, y todo el pueblo exclama: Amén. Entonces viene la distribución y participación de los alimentos consagrados por la acción de gracias y su envío a los ausentes por medio de los diaconos.

Los que tienen y quieren, dan libremente lo que les parece bien; lo que se recoge se entrega al que hace cabeza para que socorra con ello a huérfanos y viudas, a los que están necesitados por enfermedad u otra causa, a los encarcelados, a los forasteros que están de paso: en resumen, se le constituye en proveedor para quien se halle en la necesidad.

Celebramos esta reunión general el día del sol, por ser el primero, en que Dios, transformando las tinieblas y la materia, hizo el mundo; y también porque es el día en que Jesucristo, Nuestro Salvador, resucitó de entre los muertos; pues hay que saber que le entregaron en el día anterior al de Sábado (sábado), y en el siguiente—que es el día del sol—, apareciéndose a sus Apóstoles y discípulos; nos enseñó esta misma doctrina que exponemos a vuestro examen.¹

La importancia sustancial de la narración de san Justino, estriba en que demuestra con toda claridad, que el acontecimiento central del domingo cristiano, es la celebración de la Eucaristía, con la liturgia de la Palabra y la liturgia de la Eucaristía. Además, nos hace conculpar que la estructura de la celebración eucarística, se ha mantenido invariable a lo largo de los siglos. Es más, el *Catecismo de la Iglesia Católica* cuando habla de la estructura de la celebración eucarística, pone como ejemplo el relato de san Justino, denominándolo: «*la misa de todos los siglos*»².

El tercer testimonio nos remite al año 304 d.C., cuando el emperador Diocleciano prohibió a los cristianos, bajo pena de muerte, poseer las Escrituras, reunió el domingo para celebrar la Eucaristía y construir lugares para sus asambleas.

En Abitina, pequeña localidad de la actual Túnez, 49 cristianos fueron sorprendidos un domingo, mientras reunidos en la casa de Octavio Félix, celebraban la Eucaristía desafiando así las prohibiciones imperiales. Tras ser arrestados fueron llevados a Cartago para ser interrogados por el procónsul Annulino. Fue significativa, entre otras, la respuesta que un cierto Emérito dio al procónsul que le preguntaba por qué habían transgredido la severa orden del emperador. Respondió:

¹ SAN JUSTINO, *I Apología*, 65

² cf. CFCG, 1345

“*Sine dominico non possumus*”, es decir, sin reunidos en asamblea el domingo para celebrar la Eucaristía, no podemos vivir, pues nos faltarían las fuerzas para afrontar las dificultades diarias y no sucumbir. Después de atroces torturas, estos 49 mártires de Abitina fueron asesinados.

Del testimonio anterior, se podrían decir muchas cosas; pero hay un detalle que es crucial con respecto al argumento que estamos reflexionando y es éste: Para los mártires de Abitina, la Eucaristía es el centro y fundamento de sus vidas, ya que sin ella no pueden vivir, pero curiosamente no la llaman Eucaristía, sino Domingo: “Sin el Domingo no podemos vivir”. Lo anterior deja en total evidencia, la relación íntima del Domingo con la Eucaristía, hasta el punto de designarla con el nombre del día en que se celebra.

A partir de los testimonios anteriores, cabe definitivamente plantearnos esta pregunta: ¿Por qué desde sus inicios la Iglesia celebró el Domingo, pero celebrando la Eucaristía?

Con respecto al día, queda completamente claro que los Apóstoles conscientes de que el primer día de la semana, es el *Dies Domini*, o sea, el día del Señor, precisamente por su triunfo sobre la muerte, y que en ese día se les había manifestado vivo y glorioso, para ellos el Domingo adquirió una dimensión nueva: es el día en que deben reunirse para dar gracias y para celebrar su victoria. Esto queda claro. Pero la interrogación continúa: ¿Por qué la celebración del *Dies Domini*, tenía que ser con la celebración eucarística?

La respuesta es esta: La Iglesia fue consciente desde el principio, que la única manera de participar de lo que recordaba el Domingo, o sea, el triunfo de Cristo sobre la muerte, era a través de la Eucaristía, pues en la Eucaristía se hace presente o se actualiza el Misterio de la Pascua del Señor. Sin la Eucaristía, la celebración Dominical quedaría vacía, no pasaría de ser el recuerdo de un acontecimiento que quedó anclado en el pasado y que no es posible traerlo al presente. Por eso la Iglesia, a la luz de la Pascua y con la fuerza del Espíritu Santo que los guiaría hasta la verdad plena (cf. Jn 16, 13), comprendió desde el principio, la fuerza del mandado del Señor al instituir la Eucaristía: “Hagan esto en conmemoración mía”. Es decir, la Iglesia obedeciendo el mandato del Señor de celebrar la Eucaristía, podía participar verdaderamente del don de su Cuerpo entregado y de su Sangre derramada, o sea, del Misterio de su Pascua.

El santo padre Francisco, en una catequesis sobre la Misa, en la Audiencia General de los miércoles en la Plaza de San Pedro, le explicaba a los presentes el sentido profundo y trascendental que tiene el "memorial" en la celebración litúrgica. Escuchemos sus palabras:

"Por esto, para comprender el valor de la misa debemos ante todo entender el significado bíblico del "memorial". *«En la celebración litúrgica, estos acontecimientos se hacen, en cierta forma, presentes y actuales. De esta manera Israel entiende su liberación de Egipto: cada vez que es celebrada la Pascua, los acontecimientos del Éxodo se hacen presentes a la memoria de los creyentes a fin de que conformen su vida a estos acontecimientos».* Catecismo de la Iglesia Católica (1363). *Jesucristo, con su pasión, muerte, resurrección y ascensión al cielo llevó a término la Pascua. Y la misa es el memorial de su Pascua, de su «éxodo», que cumplió por nosotros, para hacernos salir de la esclavitud e introducirnos en la tierra prometida de la vida eterna. No es solamente un recuerdo, no, es más: es hacer presente aquello que ha sucedido hace veinte siglos.*

La eucaristía nos lleva siempre al vértice de las acciones de salvación de Dios: el Señor Jesús, haciéndose pan partido para nosotros, viene sobre nosotros toda la misericordia y su amor, como hizo en la cruz, para renovar nuestro corazón, nuestra existencia y nuestro modo de relacionarnos con Él y con los hermanos. Dice el Concilio Vaticano II: «La obra de nuestra redención se efectúa cuantas veces se celebra en el altar el sacrificio de la cruz, por medio del cual «Cristo, que es nuestra Pascua, ha sido inmolido» (Cosi. Dogm. Lamen. gentium, 3)³.

Siendo entonces la Eucaristía el "memorial" o sea, la "actualización" del Misterio Pascual, era obvio que la Iglesia celebrara el Domingo con la santísima Eucaristía. Por esto, constantemente e ininterrompidamente, la Iglesia de todos los tiempos, celebra el Domingo, considerándolo la Pascua de la semana, celebrando y

participando de la Eucaristía, para así no sólo recordar el triunfo del Señor, sino también para participar de los frutos de su victoria pasqual.

Esta relación intrínseca entre el Domingo y la Eucaristía, san Juan Pablo II la pone en evidencia, en su Carta Apostólica *Dies Domini* sobre la santificación del Domingo. Dice san Juan Pablo II:

"En efecto, precisamente en la Misa dominical es donde los cristianos reviven de manera particularmente intensa la experiencia que tuvieron los Apóstoles la tarde de Pascua, cuando el Resucitado se les manifestó estando reunidos (cf. Jn 20, 19). En aquel pequeño núcleo de discípulos, primitiva de la Iglesia, estaba en cierto modo presente el Pueblo de Dios de todos los tiempos. A través de su testimonio llega a cada generación de los creyentes el saludo de Cristo, lleno del don metálico de la paz, comprada con su sangre y ofrecida junto con su Espíritu: «¡Paz a vosotros!» Al volver Cristo entre ellos «ocho días más tarde» (Jn 20, 26), se ve prefigurada en su origen la costumbre de la comunidad cristiana de reunirse cada octavo día, en el «día del Señor» o domingo, para profesar la fe en su resurrección y recoger los frutos de la bienaventuranza prometida por él: «Dichosos los que no han visto y han creído» (Jn 20, 29). Esta íntima relación entre la manifestación del Resucitado y la Eucaristía es sugerida por el Evangelio de Lucas en la narración sobre los dos discípulos de Emaús, a los que acompañó Cristo mismo, guiándolos hacia la comprensión de la Palabra y sentándose después a la mesa con ellos, que lo reconocieron cuando *«tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo iba dando»* (24, 30). Los gestos de Jesús en este relato son los mismos que él hizo en la Última Cena, con una clara alusión a la «fracción del pan», como se llamaba a la Eucaristía en la primera generación cristiana.⁴

Así pues, teniendo claro el dato de la Revelación (*Lex credendi*), con respecto a la celebración litúrgica del Domingo, debemos exclamar con alegría: Verdaderamente esta es la fe de la Iglesia. Así lo recibió la

³ PAPA FRANCISCO, Audiencia general (Miércoles 22 de noviembre de 2017)

⁴ SAN JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Dies Domini*, sobre la santificación del Domingo, 33.

Iglesia, así lo cree la Iglesia, así lo celebra la Iglesia (*Lex orandi*) y así lo vive la Iglesia (*Lex vivendi*).

En conclusión: La celebración de la Santísima Eucaristía, es el corazón y el centro del Domingo.

Por otra parte, la celebración del Concilio Vaticano II, en el que se promulgó la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, en la que se enumeran los principios generales para la reforma y fomento de la sagrada Liturgia, restituyó al Domingo su primitiva dignidad al declarar lo siguiente:

"La Iglesia, por una tradición apostólica, que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor" o domingo. En este día los fieles deben reunirse a fin de que, escuchando la palabra de Dios y participando en la gloria del Señor, Jesús y den gracias a Dios, Resurrección y la gloria del Señor. Jesús y den gracias a Dios, que los «hizo renacer a la vida esperanza por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos» (1 Pe. 1, 3). Por esto el domingo es la fiesta primordial, que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles, de modo que sea también día de alegría y de liberación del trabajo. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras de santa importancia, puesta que el domingo es el fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico".

Los padres del Concilio Vaticano II, al devolverle al Domingo su primitiva dignidad y pedir vehementemente su revitalización, declararon que el Domingo es la «fiesta primordial» y el «día de alegría» por excelencia⁵. Asimismo, «desde el ámbito propiamente litúrgico, la celebración del Domingo está constituida por la celebración de la Santísima Eucaristía. Por lo tanto, el Domingo es día de fiesta y alegría, cuyo centro es la Santísima Eucaristía.

⁵ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 106.

⁶ cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 106

A partir de lo anterior, muchos se han planteado la siguiente disyuntiva a nivel pastoral: ¿Cómo conciliar la alegría propia del Domingo, con la celebración de la Eucaristía? ¿Qué elementos se deben integrar en la Eucaristía Dominical, para lograr que ésta sea verdaderamente festiva y alegre?

Como sacerdotes, sabemos que en el *Misal Romano* no existe un rito propio y determinado para la Eucaristía Dominical; sino que ésta, se celebra con los elementos propios de una solemnidad. Ante esto, debemos de recordar inmediatamente, que la "solemnidad" es el grado más alto que la Iglesia le otorga a una celebración (cf. NU 10). Así pues, la Eucaristía Dominical se caracteriza por los siguientes elementos: su celebración inicia con la caída del sol del día anterior, se entona el Himno del Gloria, en la Liturgia de la Palabra se incluye una II Lectura, además de la Profesión de fe. Dentro de la serie de los Prefacios para los Domingos del Tiempo Ordinario, el número X lleva por título: *El día del Señor*, en el cual se alaba y se da gracias a Dios por el don del Domingo y todo lo que él representa en la vida de la Iglesia; asimismo, las Plegarias Eucarísticas poseen un *Hanc igitur* propio para el Domingo, el cual, dice lo siguiente: *“Aueñdare, Señor de tu Iglesia, extendida por toda la tierra, y reunida aquí en el domingo, día en que Cristo ha vencido a la muerte y nos ha hecho partícipes de su vida inmortal”*.

Con todos estos elementos, la Madre Iglesia pone en evidencia el grado de superioridad que tiene el Domingo con respecto a los otros días de la semana y por lo cual, debe ser considerado como día de fiesta primordial.

Así también, el *Misal Romano* recomienda algunos elementos litúrgicos que destaquen la celebración del Domingo como Pascua semanal, por ejemplo: la procesión solemne de ingreso, el uso del incienso, el rito de la bendición del agua y aspersión en lugar del Acto Penitencial, entre otros.

A pesar de todo lo anterior, pareciera que en la práctica, la sola celebración de la Eucaristía con la inclusión de los elementos litúrgicos antes mencionados, no alcanza para percibir en la Eucaristía Dominical, la alegría del día de fiesta primordial. ¿Qué hacemos entonces para que la Eucaristía Dominical sea alegre y festiva?

⁷ *Misal Romano*, Plegaria Eucarística II.

Sin temor a equivocarme, puedo afirmar que después del Concilio Vaticano II, ésta ha sido la disyuntiva de muchos hermanos sacerdotes: es más, en el intento de revitalizar el Domingo, tomaron como solución el camino de las creatiuidades personales en la Liturgia (obras de teatro, danzas, mimos, distribución de globos, cañones de confeti, distribución de confites a los niños, música ruidosa e incompatible con el clima de oración propio de la Liturgia, juego de luces en el momento de la consagración, para así exaltar las emociones de los fieles, etc.), todo esto con el fin de aportar a la Eucaristía Dominical, la alegría y la fresca, que a simple vista no se logra percibir.

Para dar una respuesta satisfactoria a todas estas interrogantes y disyuntivas, es necesario colocar los elementos antes expresados, en su lugar propio y correspondiente.

En primer lugar, debemos tener presente que la Eucaristía y las demás acciones litúrgicas de la Iglesia, se ubican en el ámbito del Misterio de la fe, ante lo cual, será siempre necesario profundizar en el sentido propio de la Liturgia, es decir, cómo está constituida la Liturgia? Sólo así podremos ingresar en el ámbito del Misterio.

La celebración litúrgica está constituida a partir de *signos sensibles* (pan, vino, agua, aceite, palabras, gestos) que Cristo y su esposa la Iglesia, han instituido y a través de los cuales, con la fuerza del Espíritu Santo, es posible ingresar en el *símbolo*, o sea, en la realidad salvífica representada por el signo.

En palabras más sencillas: a través de los signos litúrgicos, se hacen presentes o se actualizan los acontecimientos o los misterios de nuestra salvación. Es lo que sucede, por ejemplo, en la Eucaristía: A través de unos signos sensibles que Cristo instituyó (pan, vino, agua, sus palabras y sus gestos) la Iglesia de todos los tiempos, puede entrar en el *símbolo*, es decir, puede ingresar en la realidad del Misterio Pascual del Señor, y así obtener la gracia santificante.

La Constitución Conciliar sobre la sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, lo explica de esta manera: en la Liturgia "Los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre"⁸.

⁸ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 7.

Esta manera de celebrar y hacer presentes los Misterios de la fe, tiene su origen y modelo, en el Misterio de la Encarnación del Señor, pues precisamente el Verbo Eterno del Padre, al asumir la naturaleza humana, trajo la salvación al mundo, a partir de un signo sensible: el cuerpo humano que asumió en su Encarnación. La *Sacrosanctum Concilium* al exponer la naturaleza de la Liturgia, lo declara así: "En efecto, su humanidad, unida a la persona del Verbo, fue instrumento de nuestra salvación"⁹. Así pues, la Iglesia al contemplar las acciones de su Esposo Jesucristo, ordenó y prescribió la forma o la manera de celebrar y hacer presentes los misterios de su salvación.

Al respecto, debemos hacernos esta pregunta: ¿Quiénes pudieron percibir la divinidad de Jesucristo que se escondía en su humanidad? El mismo Jesucristo nos da la respuesta cuando exclama en el evangelio lleno de alegría: "No doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y se las has revelado a los pequeños" (cf. Mt 11, 25). O sea, sólo los que contemplaron a Jesús desde la pobreza de espíritu, la humildad, la sencillez, con una fe viva y despierta, pudieron percibir la divinidad que se escondía detrás de un signo sensible. Por eso, la *Sacrosanctum Concilium* afirma, al hablar de la constitución de los sacramentos: que éstos "No sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas: por esto se llaman sacramentos de la fe"¹⁰.

Así es la Liturgia, así está constituida. Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre, es su origen y su modelo; por eso, cuando participamos en la Liturgia con actitud pobre, humilde y sencilla, Dios Padre nos revela los Misterios de su Hijo, con la fuerza del Espíritu Santo.

Qué bien que comprendió todo esto san Francisco de Asís, el cual sin contar con un gran bagaje teológico, pudo por la fe y la pobreza de corazón, contemplar en todo su esplendor, el sublime Misterio de la Eucaristía, cuando exclama lo siguiente:

⁹ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 5.

¹⁰ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 59.

"¡Tremble el hombre todo entero, estremézcase el mundo todo y exulte el cielo cuando Cristo, el Hijo de Dios vivo, se encuentra sobre el altar en manos del sacerdote! ¡Oh celestial admirable y condescendencia asombrosa! ¡Oh sublime humildad, oh humildad sublimidad! que el Señor del mundo universo, Dios e Hijo de Dios, se humilla hasta el punto de esconderse, para nuestra salvación, bajo una pequeña forma de pan! Mirad, hermanos, la humildad de Dios y derramad ante Él vuestros corazones, humillaos también vosotros, para ser enaltecidos por Él. En conclusión: nada de vosotros retengáis para vosotros mismos, a fin de enteros os reciba el que todo entero se os entrega"¹¹.

Precisamente, educar en el Misterio y colaborar con la gracia, son las correctas disposiciones, para lograr una participación plena, consciente y activa en la Liturgia. La *Sacrosanctum Concilium* lo manifiesta de esta manera:

"Mas, para asegurar esta plena eficacia es necesario que los fieles se acerquen a la sagrada Liturgia con recta disposición de ánimo, pongan su alma en consonancia con su voz y colaboren con la gracia divina, para no recibirla en vano. Por esta razón, los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente"¹².

Ante todo lo anterior, es de suma importancia tener presente que para que la Liturgia pueda desplegar toda su fuerza y eficacia, se deben de respetar y potenciar los signos litúrgicos que Cristo y su Esposa la Iglesia, han instituido y que conducen a la salvación; en el momento en que se introduzcan en la celebración litúrgica otros signos, ajenos a su naturaleza, la Liturgia se verá gravemente distorsionada y no podrá cumplir con su misión. Esto tiene una gravísima consecuencia en la vida de fe de los fieles, ya que no se les estará permitiendo participar de la

Liturgia como quiere Dios y la Iglesia, y el Misterio de la fe, se verá lamentablemente obscurecido.

Al respecto, el papa Benedicto XVI siendo Cardenal, advertía lo siguiente:

"Además, hay que apuntar aquí que la "creatividad" de las liturgias creadas por cuenta propia, se mueven en un círculo muy estrecho, y que definitivamente es muy pobre, en comparación con la riqueza de la liturgia constituida a lo largo de años, es más, de siglos. Por desgracia, en general las "hacedores" de liturgia se dan cuenta de esto más tarde que los fieles."

En cualquier caso, el círculo de los que se atribuyen a sí mismos ese derecho, es bastante reducido y lo que según ellas es libertad, es al mismo tiempo, "ejercicio de dominación" sobre las otras personas"¹³.

Habiendo colocado la celebración litúrgica en su sitio correspondiente, podemos ahora volver a plantearnos la interrogación inicial: ¿Qué hacemos entonces para que la Eucaristía Dominical sea alegre y festiva?

En primer lugar. Es necesaria la constante formación litúrgica, tanto de nosotros los pastores, como de los fieles. Sólo así se podrá lograr una auténtica participación plena, consciente y activa en los sagrados Misterios.

Llegados a este punto, no podemos olvidar que el 29 de junio del año pasado, el papa Francisco escribió con gran preocupación, la Carta Apostólica *Desiderio desideravi*, sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios. Precisamente, la preocupación que mueve al santo Padre a escribir esta carta, es la polarización que se está presentando en el seno de la Iglesia, ante posturas personales e individualistas, con respecto a la visión y ejercicio de la sagrada Liturgia. El santo Padre describe esta polarización, de la siguiente manera: en algunos casos se da una: "rigidez austera o creatividad exagerada; misticismo experimentalizador o funcionalismo práctico; prisa precipitada o lentitud acentuada; descuido desaliñado o refinamiento excesivo; afabilidad

¹¹ SAN FRANCISCO DE ASÍS, *Carta a toda la Orden* II, 26-29

¹² CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 11.

¹³ J. RATZINGER, *La fiesta de la fe*, pág. 93

sobrebundante o impenitencia hierática¹⁴. En otras palabras: podemos estar cayendo en la tentación del individualismo y la subjetividad, celebrando la Liturgia desde nuestros propios parámetros y gustos, olvidando que la Liturgia es un don de Dios y de su Iglesia, y que nosotros somos sus servidores, no sus dueños. Curiosamente, en algunos casos, hemos olvidado que lo que produce la unidad en la Iglesia es la Liturgia y es esto precisamente lo que nos está dividiendo. La fiel celebración de los sagrados Misterios es camino de sinodalidad y comunión.

El santo Padre manifiesta esta preocupación, con las siguientes palabras:

"Debemos al Concilio —y al movimiento litúrgico que lo ha precedido— el redescubrimiento de la comprensión teológica de la Liturgia y de su importancia en la vida de la Iglesia: los principios generales enunciados por la Sacrosanctum Concilium, así como fueron fundamentales para la reforma, continúan siendo lo para la promoción de la participación plena, consciente, activa y fructuosa en la celebración (cfr. Sacrosanctum Concilium, nn. 11, 14). "Fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano" (Sacrosanctum Concilium, n. 14). Con esta carta quisiera simplemente invitar a toda la Iglesia a redescubrir, custodiar y vivir la verdad y la fuerza de la celebración cristiana. Quisiera que la belleza de la celebración cristiana y de sus necesarias consecuencias en la vida de la Iglesia no se vieran desfiguradas por una comprensión superficial y reductiva de su valor o, peor aún, por su instrumentalización al servicio de alguna visión ideológica, sea cual sea. La oración sacerdotal de Jesús en la última cena para que todos sean uno (Jn 17, 21), juzga todas nuestras divisiones en torno al Pan partido, sacramento de unidad, signo de unidad, vínculo de caridad"¹⁵

Así pues, la formación litúrgica permanente, es el camino a seguir. Desde hace 60 años, la reforma litúrgica lo había pedido y el Magisterio de los últimos papas lo ha reafirmado. Al respecto, agrega el papa Francisco:

"Para los ministros y para todos los bautizados, la formación litúrgica, no es algo que se pueda conquistar de una vez para siempre: puesto que el don del misterio celebrado supera nuestra capacidad de conocimiento, este compromiso deberá ciertamente acompañar la formación permanente de cada uno, con la humildad de los pequeños, actitud que abre al asombro"¹⁶

En segundo lugar, nosotros como sacerdotes, litúrgos de nuestras comunidades parroquiales, presidentes de las Asambleas Dominicales. Nuestra segunda preocupación debe ser atender al mandato que Jesús dio a los apóstoles: «Vayan a preparar la cena de Pascua» (cf. Mc 14, 15). Los evangelistas nos dicen que cuando estuvo todo preparado, Jesús se acercó a celebrar la Pascua con sus discípulos.

La preparación esmerada para la celebración de la Eucaristía Dominical, tanto extema como interna, debe ser otra de nuestras preocupaciones. Cuando todo esté preparado y dispuesto, Jesús fiel a su promesa vendrá, pues así lo prometió: «Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos» (cf. Mt 18, 20), y así, estando en medio de nosotros, Él nos explicará las Escrituras y nos hará partícipes de su Pascua con la Eucaristía. De la fiesta y la alegría no nos tenemos que preocupar. Jesús mismo las trae con su presencia. ¿No es cierto que cuando Jesús se aparece a los apóstoles la tarde de la resurrección, san Juan no puede dejar de afirmar que: «Cuando los discípulos vieron al Señor, se llenaron de alegría» (cf. Jn 20, 21)?

Lo mismo sucede en la Eucaristía Dominical: Cristo se hace presente en su pueblo congregado, en el ministro que los preside, en la Palabra que se proclama y en la Eucaristía que se celebra¹⁷. La certeza de su presencia viva y operante en medio de nosotros y en nosotros.

¹⁴ PAPA FRANCISCO, *Carta Apostólica Desiderio desideravi*, sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios, 54.

¹⁵ PAPA FRANCISCO, *Carta Apostólica Desiderio desideravi*, sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios, 16.

¹⁶ PAPA FRANCISCO, *Carta Apostólica Desiderio desideravi*, sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios, 38.

¹⁷ CL. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 7

constituye la fiesta y la alegría de la Liturgia, con una ventaja: esta alegría nadie nos la puede arrebatarse, pues no viene de nosotros, de lo que nosotros hicimos o logramos con nuestra creatividad, sino que viene de Dios, que se complace en hacernos partícipes de su vida inmortal.

El cardenal Ratzinger en las siguientes palabras, explica con toda claridad, el sentido de la fiesta en la Liturgia:

“El Concilio nos ha recordado energicamente que la liturgia, en el lenguaje de la Iglesia, significa “Acto”. Es una acción y por eso existe la participación activa de todos los creyentes. Pero a partir de ahí se ha sacado en muchas ocasiones, en mayor o menor medida, la conclusión de que la liturgia tiene que ser hecha por la comunidad, para que sea verdaderamente su propia obra. Y esto ha tenido como consecuencia, por decirlo de manera algo simple, que se ha empezado a medir su éxito por el nivel de entusiasmo. Tenía que ser muy emocionante, para animar a las personas que no participaban a salir de su aislamiento y a hacerse comunidad. Pero con todo esto nos ha pasado algo muy extraño, precisamente así se ha perdido la emoción intrínseca de la liturgia. Porque ésta no procede de lo que hacemos nosotros, sino precisamente del hecho de que ocurre algo que nosotros, ni siquiera todos juntos, en ningún caso podemos hacer.

La liturgia se ha mantenido a lo largo de los siglos porque en ella actúa un poder que no se puede otorgar nadie a sí mismo, porque acontece verdaderamente lo absolutamente-otro, y el absolutamente-otro está entre nosotros. El hombre anhela lo otro, lo absolutamente otro, que él mismo no puede darse. Aquí se esconde el ansia de vencer a la muerte. En todas sus fiestas, los hombres han buscado siempre una vida que sea más fuerte que la muerte. La autorización a la alegría que el hombre busca, por la que vaga confundido de sitio en sitio, sólo es auténtica si contiene la respuesta sobre la muerte. La Eucaristía significa que la resurrección del Señor nos entrega esa autorización a la alegría que nadie más puede darnos. Por eso resulta demandado pobre llamar a la Eucaristía “comida de la comunidad”. Porque ha costado la vida del Señor y sólo de esa forma puede ser ofrenda de resurrección. De ahí que lo importante en la Eucaristía no sea la variedad introducida por nosotros.

Toda la variedad tiene un límite y todo entretenimiento acaba aburriendo, como bien sabemos hoy. Se trata de que se haga presente ante nosotros lo que siempre perdura, lo auténtico y de que nosotros salgamos a su encuentro. Toda la participación y la organización externas no sirven para nada si no se convierten en participación en lo más profundo, en el camino del Señor, si no se transforman en participación en Dios. La liturgia quiere llevarnos por ese camino.

También de aquí se derivan dos consecuencias para la práctica: en primer lugar, en la liturgia no es importante la variedad sino precisamente el experimentar cada vez con mayor profundidad, aquello que no necesita cambios, porque es la respuesta verdadera que estamos buscando.

Segundo, la liturgia no es sólo lo consciente, lo racional, algo que podamos entender bien en este instante, igual que se comprende el titular de un periódico. En la liturgia se apela a la profundidad radical del hombre, que va mucho más allá de nuestra conciencia cotidiana: hay realidades que sólo podemos entender con el corazón, y paulatinamente, también con la razón en la medida en que nos dejemos iluminar por el corazón.”¹⁸

En síntesis: la fiesta en la Liturgia, reside en lo que solamente ella puede anunciar y transmitir: Jesucristo con su Pascua nos ha abierto el camino hacia la eternidad. La muerte y el mal en nosotros no son definitivos. Cristo con su Pascua los ha vencido. La garantía de que alcanzaremos la vida eterna, está precisamente en la Eucaristía, pues Jesús así lo prometió: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo lo resucitaré en el último día» (Jn 6, 54). Eso sí es una fiesta. No hace falta nada más.

Por otra parte, si bien es cierto, la celebración de la Santísima Eucaristía debe ser siempre objeto de una cuidadosa preparación, por ser la actualización del Misterio Pascual del Señor, la celebración de la Eucaristía Dominical más alta, pues se trata de la Pascua semanal. A este respecto, las *Normas Universales sobre el Año litúrgico y el calendario*,¹⁹

¹⁸ J. RATZINGER, *La fiesta de la fe. Sermón en la Conferencia Episcopal de Faldá*

evidencian con toda claridad, la relevancia que posee el Domingo en la semana, colocándolo desde esta perspectiva: Así como la solemnidad de la Pascua constituye el centro del año litúrgico, así el Domingo constituye el centro o el núcleo de la semana (cf. NU 18).

De lo anterior, se deriva una aplicación práctica: Si todos los años preparamos con esmero, dedicación y alegría la solemnidad de la Pascua, es decir, la Vigilia Pascual, el día de Pascua y su prolongación en la Octava, no menos debe ser la preparación para la celebración de la Pascua de la semana.

Así pues, dicha preparación debemos procurarla a dos niveles: una preparación interna y una preparación externa.

La preparación interna

La preparación interna consiste en que todos los que formamos la Iglesia, tengamos una claridad meridiana sobre lo que representa el Domingo en nuestra vida cristiana y las implicaciones de nuestra participación, en la Eucaristía Dominical. Como todos lo sabemos, el Prefacio de la Misa expone los motivos por los que se reúne ese día la Iglesia, para dar gracias y bendecir a Dios con el sacrificio eucarístico. Precisamente, para poner en evidencia aquellos contenidos que constituyen la preparación interna para la celebración dominical, tomaremos como base, el contenido del Prefacio X para los Domingos del Tiempo Ordinario, que lleva por nombre: *El día del Señor*. Este prefacio pone a la luz de manera extraordinaria, el significado del Domingo y los motivos de alegría que nos reúnen en la Misa Dominical:

Primer motivo de alegría: «**En verdad es justo bendecirte y darte gracias, Padre santo, fuente de la verdad y de la vida, porque nos has convocado en tu casa en este día de fiesta**». En un primer momento, el Prefacio nos hace contemplar el motivo de la fiesta: Dios que es nuestro Padre, nos ha convocado en su casa, a la cual muy seguramente llegamos cansados y fatigados por la semana que ha concluido. El Padre bueno, quiere fortalecernos, manifestándonos su verdad y comunicándonos su vida divina, para que retomemos el camino.

Segundo motivo de alegría: «**Hoy, tu familia, reunida en la escucha de tu palabra y en la comunión del pan único y partido, celebra el memorial del Señor resucitado**». A continuación, el Prefacio nos presenta los alimentos que se servían en la fiesta: el banquete de la

Palabra y el banquete de la Eucaristía, a través de los cuales, el Señor Resucitado se hará presente para transmitirnos su victoria sobre la muerte y el pecado.

Tercer motivo de alegría: La última parte del Prefacio nos invita a contemplar hacia donde nos dirigimos. La celebración de la Eucaristía Dominical aquí en la tierra, es anuncio y anticipo del Domingo que nunca tendrá fin. Cuando la Pascua se realice en nosotros en toda su plenitud, el Padre nos reunirá en su casa del cielo, para gozar eternamente de las bodas de su Hijo, el Cordero de Dios. Ahí descansaremos eternamente contemplando su rostro y alabando su misericordia. Lo que tanto deseamos en esta vida, allí será realidad, y la celebración del Domingo aquí en la tierra, es la garantía de que lo alcanzaremos. Así lo afirma el prefacio: «**mientras espera el domingo sin caso en el que la humanidad entrará en tu descanso. Entonces contemplaremos tu rostro y alabaremos por siempre tu misericordia**».

Cuando se toma conciencia de todo lo anterior, a la luz de la fe, la Eucaristía Dominical en sí misma, es verdaderamente una fiesta, ya no será simplemente un precepto, será una necesidad y podremos decir junto con los mártires de Abitina: “**nosotros no podemos vivir sin el Domingo**”.

La preparación externa

Al hablar de la preparación externa de la Eucaristía Dominical, debemos aquí entender la preparación esmerada, cuidadosa y diligente de todos aquellos elementos necesarios. Para conseguir una celebración eucarística digna y decorosa. El objetivo que deberá estar a la vista es doble: por un lado, que el ornato externo del lugar sagrado, evidencie la celebración de la Pascua semanal, y por otro lado, que los ministerios y servicios litúrgicos, faciliten la participación activa de la asamblea celebrante.

En cuanto al ornato externo de la iglesia y la nobleza de los objetos dispuestos para el culto divino, debemos de tener siempre presente, que la belleza es parte constitutiva de la acción litúrgica¹⁹. Siendo la Liturgia terrena, participación de la Liturgia celestial, la belleza del lugar sagrado, de los ritos y de los objetos sagrados, elevará fácilmente el pensamiento de los fieles a las realidades celestiales y

¹⁹ cf. BENEDICTO XVI, *Exhortación Apostólica postsinodal Sacramentum caritatis* 35



favorecerá la celebración y contemplación de los sagrados Misterios. Esta es la razón por la que en todo, debemos buscar siempre la belleza en la Liturgia. Al respecto decía con toda sabiduría el gran Romano Guardini: "Cuando en la Liturgia se procura la belleza, la Verdad por sí sola saldrá a nuestro encuentro". Y la Verdad es Cristo mismo.

Por lo tanto, para la celebración de la Eucaristía Dominical, deberán cuidarse los siguientes aspectos:

- El aseo en general de la iglesia.
- El presbiterio adornado hermosamente con flores.
- El Altar, centro de toda la celebración eucarística, cubierto con sus manteles y adornado con los cirios encendidos.²⁶
- Los libros litúrgicos: el *Misal Romano*, el *Leccionario*, el *Evangelario* en buen estado y decorosos.
- Utilización de los vasos sagrados más valiosos y nobles que se tengan.
- Los hienzos de altar, es decir: corporales, purificadores, manterijos y palias, limpios y decorosos.
- Se utilizarán los ornamentos más nobles con que se cuente.
- Cerciorarse siempre que el sonido de la iglesia esté en óptimas condiciones.

Todos estos elementos externos de la Liturgia, ayudan a entrar en el Misterio y le hablan con claridad al Pueblo de Dios, sobre la grandeza de la Eucaristía y que el Domingo es un día solemne de fiesta.

La preparación externa de la Eucaristía Dominical, deberá dirigirse también, a todos aquellos que durante la celebración, ejercen su propio ministerio o prestarán un servicio. La regla de oro debe ser esta: *"Que todos, por lo tanto, sean ministros ordenados o fieles laicos, al desempeñar su ministerio u oficio, hagan todo y sólo aquello que les corresponde"*.²⁷ Tanto ministros, como fieles laicos, deberán prepararse a consciencia, sabiendo que con su servicio contribuirán a la gloria de Dios y a la edificación del Pueblo de Dios congregado.

Así pues, el sacerdote que presidirá la Asamblea Dominical, se preocupará por crecer cada vez más en el "ars celebrandi", lo cual implica:

- Saber presidir, saber estar ante los fieles como maestros y modelos de oración.
- Pronunciar bien las oraciones y plegarias, de forma audible y clara, dando a cada texto el ritmo y la entonación debida. Si las posibilidades lo permiten, cantar aquellas partes previstas para ello. Como sacerdotes estamos olvidando que la misa solemne es cantada.
- Realizar cada movimiento y cada gesto con sencillez y con elegancia, pero sin vana ostentación.
- Preparar con esmero la homilía.
- Cuidar de los momentos de silencio contemplativo.

El "ars celebrandi" exige también fidelidad a los aspectos normativos de la liturgia. No se trata solamente de obedecer unas leyes de la Iglesia, sino también y de modo especial, de expresar, mediante esa fidelidad, los valores de la unidad y del carácter eclesial, pues las acciones litúrgicas no son personales, son ante todo, acciones de Cristo y de su Iglesia.²⁸

Cada vez que presidimos la santísima Eucaristía, en nosotros deben resonar las palabras de Juan el Bautista: "Es necesario que yo disminuya para que Él crezca" (cf. Jn 3, 30). La mayor tentación que podemos tener los sacerdotes, es presentarnos como protagonistas de la celebración, olvidando que el verdadero protagonista es Jesucristo, único Redentor de los hombres.

Así mismo, para lograr una participación plena, activa y fructuosa de los fieles en la Eucaristía Dominical, la parroquia o la comunidad religiosa, deberá contar con un Equipo de animación litúrgica, el cual, estará conformado por aquellos fieles que en la celebración eucarística ejercen algún servicio litúrgico. Este equipo, encabezado por el párroco y asistido por los vicarios parroquiales,

²⁶ cf. IGMR 117

²⁷ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada Liturgia, 28

²⁸ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium* sobre la sagrada Liturgia, 26

diáconos, acólitos y lectores instruidos, cuidaran y velarán porque todo en la celebración Dominical sea debidamente preparado y no quede nada a la improvisación. El resultado será el siguiente: Las menciones preparadas y bien ejecutadas.

Los cantos cuidadosamente escogidos, aprobados por la autoridad eclesialística, favoreciendo la participación de la asamblea. El canto en la Liturgia debe ser hermoso, tal como lo indican los salmos: "Alabad al Señor, que la música es buena; nuestro Dios merece una alabanza armoniosa" (Cf. Ps 146, 1). El fundamento del canto litúrgico es: "La Iglesia canta, lo que la Iglesia cree". Este principio habrá que cuidarlo y respetarlo.

Las lecturas de la Palabra de Dios, preparadas y bien proclamadas.

El salmo de la Misa cantado, cual es su naturaleza. Entonado desde el Ambón, pues es Palabra de Dios.

Sin duda alguna, la esmerada preparación de la Eucaristía Dominical, ayudará a nuestras asambleas litúrgicas a celebrar mejor y a percibir cada vez más, el Misterio del Señor Muerto y Resucitado que se hace presente, para comunicarnos la gracia de su Pascua.

Finalmente, recuerdo dos aspectos que están íntimamente ligados a la celebración litúrgica del Domingo. Recordemos que la Eucaristía, no es la única asamblea litúrgica o comunitaria del domingo. En la tradición litúrgica de la Iglesia, los fieles se han reunido también para celebrar el Oficio Divino. En este sentido, vale la pena recordar la indicación del Concilio Vaticano II, a saber: "los pastores procuren que las horas principales, especialmente las vísperas, se celebren comunitariamente en la Iglesia los domingos y las fiestas"²³. Ante esto, ¿por qué no pensar en el rezo solemne de las I o las II Vísperas del Domingo? Esto contribuiría a la santificación del Domingo y a hacer entrar a los fieles en la oración oficial de la Iglesia.

El otro elemento a considerar, es la participación de los niños en la Eucaristía Dominical. Recordemos que en el año 1973, la SAGRADA CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, emitió un *Directorio para las Misas con niños*, el cual tiene como finalidad, que los niños

gradualmente de acuerdo a su edad y condiciones psicológicas y sociales, abran su ánimo a la percepción de los valores cristianos y a los misterios de Cristo. Para implementar en las parroquias y en otras comunidades, una verdadera participación de los niños en la Eucaristía Dominical, es necesario del todo, observar las normas que presenta dicho directorio.

Concluyo con lo siguiente: La celebración litúrgica del Domingo encierra su centro y corazón en la santísima Eucaristía. Siendo los sacerdotes los que en virtud del sacramento del Orden prestamos el altísimo servicio de perfeccionarla para la santificación de la comunidad cristiana, en nosotros recae la responsabilidad de una verdadera y propia revitalización del Domingo, ayudando a las asambleas dominicales a vivir un verdadero encuentro con el Señor Resucitado. Por eso, es preciso y definitivo que acogiamos con seriedad y profundidad la llamada de atención que nos hace el papa Francisco en *Desiderio desideravi*:

"[...] Los ministros ordenados realizan una acción pastoral de primera importancia cuando llevan de la mano a los fieles bautizados para conducirlos a la repetida experiencia de la Pascua. Recordemos siempre que es la Iglesia, Cuerpo de Cristo, el sujeto celebrante, no sólo el sacerdote. El conocimiento que proviene del estudio es sólo el primer paso para poder entrar en el misterio celebrado. Es evidente que, para poder guiar a los hermanos y a las hermanas, los ministros que presiden la asamblea deben conocer el camino, tanto por haberlo estudiado en la práctica de una experiencia de fe viva, alimentada por la oración, ciertamente no sólo como un compromiso que cumplir. En el día de la ordenación, todo presbítero escucha decir a su obispo: "Considera lo que realizarás e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor..."²⁴

Por eso, acogiamos la exhortación de san Pablo:

«Que la gente sólo vea en nosotros servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios» (cf. 1 Cor 4, 1).

²³ PAPA FRANCISCO, *Carta Apostólica Desiderio desideravi, sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios*, 36.

²⁴ CONCILIO VATICANO II, *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la sagrada Liturgia*, 100

Preguntas para la reflexión

- ¿Por qué la santísima Eucaristía constituye el centro y fundamento del Domingo?
- Según el Magisterio de la Iglesia ¿Cuáles disposiciones debemos cultivar para percibir la presencia del Señor Resucitado en la celebración dominical?
- ¿En qué consisten la fiesta y la alegría propias de la Liturgia?
- A partir del mandato de Jesús: "Vayan a preparar la cena de Pascua", reflexione sobre la preparación interna y externa, para la celebración de la Eucaristía dominical.
- ¿Cuáles aspectos se podrían mejorar en su parroquia, para lograr una óptima celebración litúrgica del Domingo?